

El proyecto en Repsol contempla un espacio verde de 70.000 metros cuadrados. :: ÁLVARO CABRERA

## El equipo de gobierno no aclara si asumirá el resultado de la consulta de Repsol



□ pjimenez@diariosur.es

El concejal de Participación recuerda que por ley no es vinculante y avanza que dependerá del número de ciudadanos que voten

MÁLAGA. «Esta propuesta será sometida a una consulta ciudadana, cuyo resultado el equipo de gobierno asumirá como propio, en la que los vecinos puedan elegir entre diferentes modelos entre parque o bosque». Esto es, textualmente, lo que los cinco grupos políticos en el Ayuntamiento de Málaga aprobaron el pasado jueves por unanimidad para intentar arrojar algo de luz en torno al futuro de los terrenos de

Repsol. Ahora bien, ¿asumir como propio es sinónimo de que el resultado será vinculante para el gobierno que preside Francisco de la Torre? De momento, no está nada claro que llegado el caso el Consistorio vaya a renunciar al proyecto residencial que contempla cuatro grandes torres de pisos, 400 VPO, áreas comerciales, oficinas y un espacio verde de 70.000 metros cuadrados (superficie similar a la del Parque del Oeste). Lo primero que hace el concejal de Participación Ciudadana, Julio Andrade, es ceñirse a lo que estipula el reglamento municipal y su matriz, que es la Ley de Regulación de las Consultas Populares Locales en Andalucía. Y en ambos textos legales se precisa que el resultado no es vinculante.

A partir de ahí, empiezan las interpretaciones. «Nuestra filosofía está muy clara y es la de atender lo que se decida. No podemos cambiar una ley, aunque otra cosa es que el Ayuntamiento se autovincule», apunta el edil. La pregunta es evidente: ¿Lo hará? La respuesta no

está tan clara. «Asumir como propio implica aceptar lo que diga la mayoría, pero siempre que esa mayoría sea representativa tanto en el resultado como, sobre todo, en la participación». Además, también pone el acento en que «no todo lo que di-

Gámez escribe a la Sareb para que negocie el traslado de sus

derechos urbanísticos

La portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Málaga, María Gámez, envió ayer una carta al presidente de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Rees tructuración Bancaria (Sareb), Jaime Echegoyen, en la que se ofrece «a mediar» con el equipo de gobierno municipal a la hora de negociar la fórmula para que el 'banco malo' acepte trasladar a otra

gan los ciudadanos se puede aceptar, porque siempre hay cuestiones que responden a criterios técnicos».

En cuanto a cómo y cuándo se celebrará la consulta, a día de hoy tampoco está decidido si será física u on line' ni qué se preguntará ni mucho menos la fecha. En este sentido, cabe reseñar que, tal y como se acordó en el pleno, se constituirá una comisión o mesa de trabajo para diseñar el procedimiento de este 'referéndum' ciudadano, en el que además de los cinco grupos políticos (PP, PSOE, Málaga Ahora, Ciudadanos e IU-Málaga para la Gente) también asistirán asociaciones y colectivos vecinales.

## El PSOE no quiere demoras

Mientras tanto, en el PSOE advertían ayer de que «aunque por ley la consulta no es vinculante, sí que debe ser influyente», asegurando en su caso que será respetuosos con el resultado aunque no sea el que proponen, que consiste en destinar toda la parcela a un gran bosque urbano sin ningún tipo de uso residencial ni comercial. Así lo afirmó la portavoz socialista, María Gámez, quien exigió al equipo de gobierno que inicie ya los trámites para que la consulta se pueda celebrar en seis meses. «Somos conscientes de que al PP no le gusta el debate ni la participación ciudadana y estamos seguros que haría todo lo posible para que una futura consulta no se pusiera en marcha o se retrasara hasta hacerla ineficiente», dijo Gámez. En esta línea también rechazó que se ponga en marcha «otro proceso deliberativo que rompa la finalidad de esta consulta». «No va a ser una elección de si gusta o no a través de Facebook, que es lo que creo que está pensando De la Torre», precisó.

banísticos que posee en los terrenos de Repsol (la torre más alta, de 34 plantas, en la que además iría un hotel) para hacerlos «compatibles con la aspiración de preservar el uso público en la totalidad de la finca». En el escrito, la edil socialista traslada la reivindicación vecinal apoyada con más de 20.000 firmas en la plataforma digital Change.org y del grupo socialista para que en la totalidad de la parcela se cree un gran bosque urbano, excluyendo cualquier uso residencial o terciario, además de informarle de decisión del pleno de celebrar una consulta popular.

zona de la ciudad los derechos ur-

05/02/2016 8:22 1 de 1